



SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL MIÉRCOLES DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXII, 22 fracción I, 116 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X, del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, las y los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, siendo las diez horas con dieciocho minutos, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria procediera al pase de lista para verificar el quórum legal y, de esa manera, atender lo establecido en el **Punto Uno** del orden el día. -- Verificado el quórum, en el **Punto Dos**, respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de éste; el cual sin tener comentarios, se aprobó por unanimidad. -----

Continuando con el orden del día, en el **Punto Tres**, relativo a la lectura del acta de la sesión anterior del 11 de noviembre de dos mil veinte, y en su caso, aprobación. La presidenta de la comisión, sometió a consideración de las y los presentes dispensar su lectura, resultando aprobada. Enseguida, la puso a discusión, y no habiendo intervenciones, resultó aprobada por unanimidad.-----

El **Punto Cuatro** del orden del día, relativo a la lectura del proyecto del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforma la fracción II del artículo 3 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación. La secretaría técnica dio cuenta del proyecto y sus consideraciones en el tema, intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de este día.



Enseguida, la **diputada presidenta** preguntó a las y los diputados si existía algún comentario adicional, al no haberlo, se procedió a recoger la votación del punto cuatro del orden del día, aprobándose por unanimidad. -----

En el **Punto Cinco** del orden del día, referente a la lectura del proyecto de acuerdo por virtud del cual se declara improcedente por carecer de materia, el punto de acuerdo que exhorta al Congreso de Baja California a dejar sin efectos la reforma constitucional aprobada en sesión de fecha ocho de julio de dos mil diecinueve, en materia de ampliación de mandato del Gobierno Estatal, de conformidad con las consideraciones expuestas, y en su caso aprobación. La secretaría técnica dio cuenta del proyecto y sus consideraciones en el tema. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. -----

Enseguida, se procedió a la discusión de este tema, participando el **diputado Marcelo Eugenio García Almaguer**, intervención que se encuentra en la versión estenográfica de esta sesión. -----

En uso de la palabra, la **diputada presidenta** preguntó a las y los diputados si existía algún comentario adicional, al no haberlo, se procedió a recoger la votación del punto cinco del orden del día, aprobándose con 4 votos a favor y dos en contra de la diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia y el diputado Marcelo Eugenio García Almaguer. -----

En el **Punto Seis**, relativo a asuntos generales, no hubo intervenciones por lo que se dio por concluida la sesión, siendo las diez horas con cuarenta y un minutos del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----

DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO
PRESIDENTA



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

“2020, año de Venustiano Carranza”

**DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA
SECRETARIA**

**DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
VOCAL**

**DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ
VOCAL**

**DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
VOCAL**

**DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO
VOCAL**

**DIP. MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, efectuada a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, el miércoles dieciocho de noviembre de dos mil veinte.-----